

Núm. 202

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 22 de agosto de 2025

Sec. V-B. Pág. 47768

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30239

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Torralba de Calatrava (Ciudad Real) - Nº 3969/2019.

Con fecha 23/05/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3969/2019 (5375/1988,3288/1988)(P-907)

Peticionario: Fermín Espinosa Serna (***333**), Francisco García-Villaraco Alcocer (***6639**), María Inés García-Villaraco Orovio (***4277**)

Localidad y provincia: Torralba de Calatrava (Ciudad Real)

Objeto petición: ampliar el perímetro máximo de riego y hacer una nueva captación.

Superficie de riego solicitada: 3,66 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,23 l/s

Volumen máximo anual: 7.320 m3

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Torralba de Calatrava	Ciudad Real	18	16	467552	4320847
2	Torralba de Calatrava	Ciudad Real	41	20	433633	4318699
3	Torralba de Calatrava	Ciudad Real	41	20	433577	4318806

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: parcelas 16 polígono 18, parcela 56 polígono 19 y parcela 20 polígono 41 de Torralba de Calatrava.

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para

cve: BOE-B-2025-30239 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 202 Viernes 22 de agosto de 2025

Sec. V-B. Pág. 47769

acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 29 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250038509-1